



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2023-2024**

<b>Código del centro:</b>	<b>47001390</b>
<b>Denominación:</b>	<b>IES EMPERADOR CARLOS</b>
<b>Localidad:</b>	<b>MEDINA DEL CAMPO</b>



## **Contenido**

I) Introducción .....	3
II) Objetivos para el curso.....	4
II.1. Objetivo específico de mejora de resultados .....	4
II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia) .....	5
II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. ....	7
II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular .....	8
II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza .....	10
III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	10
IV) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios): .....	12
V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA. ....	13
VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual. ....	14
VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos .....	14



## **I) Introducción**

### **- Procedimiento para la elaboración de la PGA**

La PGA recopila las aportaciones del Consejo Escolar, de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Claustro de Profesores, recogidas fundamentalmente en la Memoria del curso pasado. El Equipo Directivo hace una propuesta a la CCP, esta lo lleva a los Departamentos, y en una nueva reunión se aprueban las aportaciones de los Departamentos. A partir de ahí, el equipo Directivo redacta el documento que es aprobado por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

La PGA estará a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa en la página web del IES, además, se les entregará una copia a todos los profesores y a cada uno de los representantes del Consejo Escolar.

### **- Documentos que forman parte de la PGA**

Forma parte de la Programación General Anual:

- El Documento de Organización del Centro (DOC)
- El Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran
  - Reglamento de Régimen Interior.
  - Plan de Convivencia.
  - Plan de Atención a la Diversidad
  - Plan de Acción Tutorial
  - Plan de Evaluación del Proceso de Enseñanza y de la Práctica Docente.
- Plan Digital del Centro
- Plan de Refuerzo y Recuperación
- Plan de Lectura del Centro
- Programa de Actividades de Formación Permanente del Profesorado
- Plan de Actividades del Departamento de Orientación



## II) Objetivos para el curso

### II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Establecer apoyos y refuerzos con los alumnos con problemas de aprendizaje.	Alumnos	Profesorado	Evaluaciones
Seguimiento especial del alumnado con pendientes.	Alumnos con asignaturas pendientes.	Profesor tutor de pendientes	Entrega de trabajos y superar la asignatura
Establecer reuniones de coordinación entre el profesorado que atiende al mismo alumnado.	Profesores	Jefatura de estudios Tutores	Valoración de los profesores
PROA PLUS Puesta en práctica del Plan Estratégico de Mejora.	Alumnos y familias	Equipo PROA Profesora de Servicios a la comunidad	Resultados de las Evaluaciones Memoria final
Incluir en el PAT actividades relacionadas con establecer una rutina diaria de trabajo.	Alumnos	Jefatura de estudios Departamento de orientación Tutores	Grado de satisfacción de los profesores
Proyecto de autonomía para alumnos absentistas	Alumnos	Jefatura de estudios Departamento de orientación	Tasa de absentismo



## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Mejora de la convivencia		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Plan Director para la mejora de la convivencia.	Policía Nacional. Jefatura de Estudios Dpto. De Orientación	Grado de satisfacción de los alumnos
Actuar todos en la misma dirección, de modo que el alumnado no encuentre contradicciones en la actuación del profesorado.	Claustro	Grado de satisfacción de los alumnos.
Publicar en zonas visibles del centro (cartelería) las normas de convivencia y las consecuencias de no cumplirlas.	Equipo Directivo Tutores	Conocimiento del RRI de los alumnos.
Generar materiales o tareas genéricas para el aula singular.	Profesores	Grado de satisfacción de los profesores del aula singular.
Trabajar la educación emocional, la resolución pacífica de los conflictos y las medidas de reeducación.	Dpto. De Orientación Tutores Equipo de Convivencia	Número de conflictos en el centro.
Regular el uso de los móviles en el centro.	Profesores	Dependencia del móvil de los alumnos.



Objetivo: Mejora del cumplimiento del horario del centro y del comportamiento de los alumnos en los cambios de clase.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Establecer mayor presencia de profesorado y del equipo directivo en los pasillos en los cambios de clase.	Profesorado Equipo Directivo	Mejora del ambiente centro en los cambios de clase.
Regular, de forma más precisa, los retrasos a clase.	Profesorado	Reducción de los retrasos de los alumnos a lo largo del curso.

Objetivo: Implicación de las familias		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Animar a las familias a participar en la iniciativa de creación de los espacios familiares propuesta por el Departamento de Orientación.	Departamento de orientación Tutores Familias	Número de familias que participan en los espacios familiares.
Establecer Instrucciones más claras para las familias a la hora de ponerse en contacto con los profesores.	Equipo de Convivencia Tutores	Grado de satisfacción del profesorado.
Animar a las familias en las reuniones de principio de curso a participar e involucrarse, siempre que sea posible, en las actividades que organiza el centro.	Tutores Familias Equipo directivo	Número de familias que participan en las actividades del centro.
Insistir a las familias en la necesidad de colaboración con el profesorado, así como, la importancia de establecer límites en el alumnado.	Departamento de Orientación Tutores Familias	Grado de colaboración de las familias.



### II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Actualización del inventario		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar formularios para recabar información sobre el mobiliario de los departamentos y las aulas específicas.	Jefes de Departamento Secretario Directora	Documento inicial del inventario del centro
Realizar formularios para recabar información sobre el mobiliario de las aulas, pasillos y despachos.	Conserjes Secretario	Documento inicial del inventario del centro
Elaboración de un documento con el inventario de centro.	Secretario Directora	Documento final del inventario del centro

Objetivo: Desarrollo del Plan Digital del centro para facilitar la labor docente.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Consolidar el nivel 3 de certificación TIC.	Profesores	Uso habitual de los elementos digitales por parte de todos los profesores.
Establecer un sistema de comunicación con el claustro a través de un directorio de carpetas compartido que contenga toda la información relevante para el profesorado.	Equipo Directivo Profesores	Grado de satisfacción de los profesores y de Jefatura de Estudios.
Mantenimiento de las redes sociales, mostrando el trabajo diario del centro.	Responsable de las redes sociales	Número de seguidores de nuestras redes sociales.
Actualización constante de la Página WEB utilizándola como medio de comunicación con la comunidad educativa.	Equipo Directivo	Número de visitantes de la página WEB.



Objetivo: Mejora de la coordinación del profesorado.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Establecer mecanismos de coordinación entre departamentos para favorecer el trabajo del profesorado.	C.C.P.	Grado de coordinación entre los profesores.
Proporcionar, desde jefatura, la información sobre expulsiones o incorporaciones al centro de alumnos con más premura.	Jefatura de Estudios	Satisfacción de los Profesores
Avisar de las diferentes actividades extraordinarias o extraescolares de una forma más exhaustiva.	Jefe de Extraescolares. Jefatura de Estudios	Satisfacción de los Profesores
Realizar reuniones de convivencia para decidir que alumnos pueden realizar actividades y las condiciones que deben existir para llevar a cabo dichas actividades.	Jefatura de Estudios Tutores Coordinador de convivencia	Satisfacción de los Profesores

Objetivo: Mejorar el aspecto del centro y responsabilizar a los alumnos de su cuidado.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Concienciar a los alumnos de la mejora y cuidado de su entorno para considerarlo como un espacio propio y hacerlo un lugar más acogedor.	Profesores	Mejora del aspecto general del centro
Enseñar a los alumnos a responsabilizarse del cuidado de su aula, manteniéndola limpia y decorada con sus trabajos o producciones ...	Profesores	Disminución del número de desperfectos.
Sancionar el mal comportamiento y la falta de respeto dentro del aula haciendo tareas para el bien común.	Profesores Equipo Directivo	Disminución del número de alumnos sancionados.

#### II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular



Objetivo: Actualización de la propuesta curricular de ESO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar una propuesta inicial.	Equipo Directivo	Elaboración de un documento inicial.
Analizar dicha propuesta en los departamentos.	Profesores	Aportaciones de los departamentos al documento inicial.
Puesta en común en las reuniones de la CCP, para obtener el documento final.	CCP Consejo Escolar	Aprobación por el consejo Escolar del documento final.

Objetivo: Actualización de la propuesta curricular de Bachillerato		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar una propuesta inicial.	Equipo Directivo	Elaboración de un documento inicial.
Analizar dicha propuesta en los departamentos	Profesores	Aportaciones de los departamentos al documento inicial.
Puesta en común en las reuniones de la CCP para obtener el documento final.	CCP Consejo Escolar	Aprobación por el consejo Escolar del documento final.



## II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Actualizar las programaciones didácticas de los departamentos para adaptarlas a la LOMLOE.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Establecer, en cada departamento, una coordinación para elaborar una propuesta inicial.	Jefe del Departamento	Propuesta inicial
Analizar y debatir, en cada departamento, dicha propuesta inicial.	Miembros de los departamentos	Aportaciones a la propuesta inicial
Elaboración del documento final con las aportaciones de todos los miembros de cada departamento.	Miembros de los departamentos	Programación de cada departamento.

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Profundizar en el uso de metodologías innovadoras		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Colaborar con el profesorado en sus iniciativas.	Equipo Directivo	Número de iniciativas innovadoras
Potenciación de los proyectos y actividades extraescolares multidisciplinares.	Equipo Directivo	Número de actividades extraescolares multidisciplinares.

Objetivo: Implicar al alumnado en su propio aprendizaje.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Permitir que los alumnos tomen decisiones en la forma de abordar partes del tema proponiéndoles proyectos o trabajos para presentarlos.	Profesores	Elaboración de trabajos y proyectos.
Fomentar el trabajo colectivo para que los alumnos aprendan a gestionar el trabajo en grupo.	Profesores	Satisfacción de los alumnos con el trabajo en grupo.

## III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro



	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Octubre de 2023	
Reglamento de régimen interior	Octubre de 2023	
Plan de convivencia	Octubre de 2023	Se revisa cada año
Propuesta curricular	Octubre de 2022	Se adaptará este año a la LOMLOE
Plan de atención a la diversidad	Octubre de 2023	Se revisa cada año
Plan de acción tutorial	Octubre de 2023	Se revisa cada año
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	Octubre de 2023	Se revisa cada año
Plan de acción tutorial	Octubre de 2023	Se revisa cada año
Plan digital del centro	Noviembre 2022	
Plan de refuerzo y recuperación	Junio 2023	Se modifica cada año
Programa de actividades de formación permanente del profesorado	Septiembre 2023	Se modifica cada año
Plan de actividades del departamento de orientación	Octubre de 2023	Se revisa cada año



#### **IV) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):**

- Criterios para la organización de grupos:

Para organizar los grupos de 1ª ESO se tiene presente el colegio de procedencia de cada alumno y la información recibida de los tutores de 6º de primaria.

En todos los grupos se prima la atención a la diversidad intentando que sean diversos, con alumnos de diferentes características repartidos en un mismo nivel teniendo en cuenta las consideraciones del departamento de Orientación y de la Comisión de Convivencia. Aunque, a partir de 3º de ESO, los agrupamientos se hacen dependiendo de las materias troncales y optativas elegidas por los alumnos respetando sus demandas de modalidad y optatividad de acuerdo con la organización de materias y optativas aprobadas.

No hay grupos puros de alumnos British en ningún curso porque si se hicieran, el resto de los grupos serían muy numerosos y quedarían grupos muy descompensados.

Los alumnos de 3º de Diversificación se han repartido de forma equitativa entre dos grupos de referencia para cursar las materias generales no específicas del programa. Y los de 4º de Diversificación están agrupados con los alumnos que tienen la opción de Matemáticas A.

Los grupos de 1º y 2º de ESO se distribuirán en la planta baja, la zona más próxima a la salade profesores o zonas de paso de éstos para ejercer así un mejor control sobre los alumnos y grupos que puedan plantear más problemas.

- Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

La elaboración de horarios atiende a criterios pedagógicos teniendo en cuenta las sugerencias de mejora que se han hecho en las diversas memorias de Departamentos y la oferta educativa del centro.

También se ha tenido en cuenta la disponibilidad de espacios, la organización del horario de uso de las aulas de informática en las asignaturas TIC y el de las aulas específicas; y no dar más de una hora de la misma asignatura el mismo día, excepto en la asignatura de inglés de los grupos British los lunes y miércoles en las dos últimas horas porque así lo solicitó el Departamento de Inglés.



- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

Para la elaboración del horario de profesores y grupos hemos tenido en cuenta las normas de Funcionamiento de los IES, el Decreto Ley 1/2023, de 30 de marzo, las normas marcadas por la Dirección Provincial, los criterios pedagógicos que se han ido aprobando en cursos pasados y las sugerencias de mejora que se han hecho en las diversas memorias de Departamentos.

También se ha respetado, dentro de lo posible, las preferencias horarias de los profesores y que el profesorado con jornada parcial tenga su horario concentrado en cuatro días.

Para el correcto funcionamiento del centro los profesores tendrán como horas complementarias el máximo posible de guardias y una hora de colaboración con convivencia y además hemos incluido una hora de atención a padres a todos los profesores.

## **V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.**

Puesto que La P.G.A. es un plan de trabajo para desarrollar a lo largo del curso, será al final cuando se valore la consecución de sus objetivos en la correspondiente Memoria.

Los encargados de su evaluación serán la CCP a lo largo de sus sesiones, el claustro de profesores, que la revisará en el claustro final, observará si se ha cumplido y propondrán mejoras para el curso siguiente, y el Consejo Escolar.

El seguimiento lo harán estos tres órganos colegiados en sus reuniones.

El indicador principal del cumplimiento de la PGA será la comprobación de en qué medida se han conseguido los indicadores de seguimiento de cada uno de los objetivos.

En el mes de junio se enviará un documento a los Departamentos Didácticos, a los miembros del Claustro y del Consejo Escolar, con cada una de las medidas, para que todos los miembros de la Comunidad Educativa verifiquen el grado de cumplimiento de los planes y medidas vinculadas a cada objetivo.

Los resultados se incluirán en la Memoria de fin de curso, junto con las propuestas de mejora.



## **VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.**

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

26 de octubre de 2023

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Este documento se les ha entregado a todos los miembros del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar. Asimismo, la PGA es un documento que ha de estar al servicio de toda la comunidad educativa y estará accesible en la página web del centro.

## **VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos**

- Plan Digital del Centro.
- Plan de refuerzo y recuperación.
- Proyecto educativo de centro:
  - Reglamento de régimen interior.
  - Plan de convivencia.
  - Plan de atención a la diversidad.
  - Plan de acción tutorial.
  - Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Plan de lectura de centro.
- Plan de actividades del Departamento de Orientación.

En Medina del Campo, a 27 de octubre de 2023

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. M<sup>ª</sup> Teresa Buitrago Martín